



Die 14 de mayo de 1756.

SELLO QUARTO. VEINTI
TE MARAVEDIS. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SETE
SENTA.

protestando en nulidad el nombramiento
 de sexto ensujeto incapaz de obtener dcha
 Capellania conforme a lo dispuesto de esta
 Real Cedula de treynta y uno de Mayo de
 1754 por don de Guenara, persona abilitada
 para este cargo y pariente mayor de
 quinto de la fundadora q. el referido don
 Manuel Ramirez y nombrado
 el 5 de Agosto de 1754 en virtud de su
 Real Cedula de esta Capellania adho
 gu Manuel Ant. Ramirez, Clero de men
 el 5 de Mayo de 1754. Dicho se conforma
 con el nombramiento echo por don
 Ramirez, en don Manuel Ant. Ramirez subdito
 Clero de men. En q. concurren las qualifi
 caciones de haberse consumado y proximo a sum
 plir los catorce años, y con especial
 inclinacion a seguir el estado Ecclesiastico sin
 faltarle la edad pariente de la fundadora
 aunque esta no parezca agetezido esta
 qualidad para los Capellanes desta Capella
 y a qual son nombrado y nombrado al
 dho Clero de men
 el 5 de Agosto de 1754 Rodriguez de quinon, nombrado
 de Capellan adho de don Manuel Ant. Ramirez
 el 5 de Mayo de 1754. Lopez flores dho se conforma
 con el nombramiento
 echo por don Manuel Ant. Ramirez, en don Manuel
 Ant. Ramirez subdito de esta echo ensuje
 to para y capaz de obtener dho Beneficio y
 lo q. desde luego le nombrava y nombrado
 el 5 de Mayo de 1754. Dicho se conforma

